



UNIÓN EUROPEA



Consejería de Desarrollo Educativo  
y Formación Profesional  
Agencia Pública Andaluza de  
Educación



**ACTA 7 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA Y ANÁLISIS DE LA  
SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN**

<b>EXPEDIENTE:</b> CONTR 2022 540915
<b>OBJETO:</b> 140/ISE/2022/JA-SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES DE LA PROVINCIA DE JAÉN DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS.
<b>PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:</b> PROCEDIMIENTO ABIERTO SÓLO CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS
<b>PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO):</b> 16.107.537,60 €
<b>Porcentaje IVA:</b> 10%
<b>Importe IVA:</b> 1.610.753,81 €
<b>PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA:</b> 17.718.291,41 €
<b>VALOR ESTIMADO:</b> 26.845.896,00 €

**ASISTENTES:**

**Presidenta:**

Rosario Ramiro Ortega, Administradora de la Gerencia Provincial de Jaén.

**Vocales:**

María Amidea Navarro González, Representante de Asesoría Jurídica.

Diego González Borrero, Representante de Control Interno.

**Secretaria:**

Andrea Cobo Martínez, Gestora de la Gerencia Provincial de Jaén.

En Jaén, siendo las 09:00 horas del día 03 de noviembre de 2022, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, a la apertura de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada en el lote 11 y a la apertura de la documentación de aclaración presentada para el lote 40 del expediente arriba referenciado, a través de la plataforma de contratación SIREC-Portal de Licitación Electrónica, y a las 13:45 horas del mismo día, se procede al posterior análisis de la documentación presentada por la Mesa de Contratación, con cuantos pronunciamientos se derivan de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

Se indica que la totalidad de miembros de la Mesa de Contratación reiteran que no se encuentran incursos en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del

FIRMADO POR	ROSARIO RAMIRO ORTEGA	04/11/2022 11:48:42	PÁGINA 1/3
	ANDREA COBO MARTINEZ	04/11/2022 08:20:08	
VERIFICACIÓN	tFc2eJK6HF53ZTJXE2SFNKT74wY26H	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	





UNIÓN EUROPEA



Consejería de Desarrollo Educativo  
y Formación Profesional

Agencia Pública Andaluza de  
Educación



Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en sus personas ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación y consta en la plataforma Sirec-Portal de Licitación Electrónica, las Declaraciones de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI) firmadas por los miembros de la Mesa de Contratación que asisten a los distintos actos celebrados por ésta, para conocimiento y comprobación por la persona titular de la Secretaría.

En primer lugar, se hace constar por parte de la presidenta de la Mesa, que la fecha límite del plazo de presentación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el lote 11, una vez ampliado el plazo a la empresa licitadora AUTOCARES CALLES, S.L. integrante de la “UTE AUTOCARES ÚBEDA BUS, S.L., AUTOCARES SAMAR, S.A. Y AUTOCARES CALLES, S.L.” por parte de la Mesa de Contratación, fue el día 31 de octubre de 2022 a las 19:59 horas. En su virtud, se procede al análisis de la documentación aportada en la reunión de hoy día 03 de noviembre de 2022.

Una vez analizada la documentación presentada por la “UTE AUTOCARES ÚBEDA BUS, S.L., AUTOCARES SAMAR, S.A. Y AUTOCARES CALLES, S.L.” se acuerda, por la Mesa de Contratación, considerarla correcta al subsanarse en tiempo y forma los defectos de que adolecía, y remitir al Órgano de Contratación su propuesta de adjudicación para el lote 11 en los siguientes términos:

NIF	PERSONA LICITADOR	LOTE	PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN (IVA INCLUIDO)	PLAZO DE EJECUCIÓN	OFERTADO CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
-	UTE AUTOCARES ÚBEDA BUS, S.L., AUTOCARES SAMAR, S.L. Y AUTOCARES CALLES, S.L.	11	290.800,00€	29.080,00€	319.880,00€	36 MESES	CALIDAD DE MEDIOS: Opción E) Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido anterior al año 2.010. ACCESIBILIDAD: NO SEGURIDAD DE MEDIOS MATERIALES: NO CONTROL DE FLOTA:NO

Por otro lado, se procede por la Mesa de Contratación al análisis de la documentación de aclaración solicitada en el lote 40 a la empresa UTE AUTOCARES ÚBEDA BUS, S.L. y AUTOCARES JAÉN, S.L. y que ha tenido entrada a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica dentro del plazo estipulado, concretamente el día 28/10/2022 a las 18:17:40 horas.

Una vez analizada la documentación presentada por la UTE AUTOCARES ÚBEDA BUS, S.L. y AUTOCARES JAÉN, S.L. se acuerda, por la Mesa de Contratación, considerase correcta, y remitir al Órgano de Contratación su propuesta de adjudicación para el lote 40 en los siguientes términos:

FIRMADO POR	ROSARIO RAMIRO ORTEGA	04/11/2022 11:48:42	PÁGINA 2/3
	ANDREA COBO MARTINEZ	04/11/2022 08:20:08	
VERIFICACIÓN	tFc2eJK6HF53ZTJXE2SFNKT74WY26H	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	





UNIÓN EUROPEA



Consejería de Desarrollo Educativo  
y Formación Profesional  
Agencia Pública Andaluza de  
Educación



NIF	PERSONA LICITADOR	LOTE	PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA INCLUIDO)	PLAZO DE EJECUCIÓN	OFERTADO CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
-	UTE AUTOCARES ÚBEDA BUS, S.L., AUTOCARES JAÉN, S.L.	40	644.300,00 €	64.430,00 €	708.730,00 €	36 MESES	CALIDAD DE MEDIOS: Opción D) Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2010. SEGURIDAD DE MEDIOS MATERIALES: NO CONTROL DE FLOTA:NO

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión. Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaria somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Conforme:  
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

FIRMADO POR	ROSARIO RAMIRO ORTEGA	04/11/2022 11:48:42	PÁGINA 3/3
	ANDREA COBO MARTINEZ	04/11/2022 08:20:08	
VERIFICACIÓN	tFc2eJK6HF53ZTJXE2SFNKT74wY26H	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

